Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. Á á los suscritores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, SABADO 13 DE ABRIL DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.331

Toda la oreja

Siempre que alguno quiere ocultar el pensamiento y se le escurre alguna palabra inconveniente, decimos que enseña la punta de la oreja, y es muy raro que haya quien la enseñe toda, porque pugna ello con la debilidad humana que tiene, como no sabemos quien lo dijo, la palabra para disimular el pensamiento.

Pero dice bien la experiencia popular, de que no hay regla sin escepción, y la escepción la constituye el periódico *El Pueblo* de Valencia, periódico republicano que al combatir al clericalismo en apariencia, no ha podido menos de dejarse llevar de su naturaleza librepensadora y ha publicado un artículo tan sumamente inconveniente ó insensato, que ha dado motivo á que cayera sobre dicha publicación, no solamente la censura de las personas sensatas de todos los partidos y clases, sino el anatema de la autoridad eclesiástica que no ha podido menos de rechazar los conceptos altamente pecaminosos bajo el punto de vista eclesiástico é imprudentes y escandalosos bajo el político y sociológico.

No hemos leído el artículo que firma el señor Morote; lo conocemos por el documento arzobispal y no podemos por menos de lamentar vivamente que existan en España publicaciones, que á título de democráticas y populares, intentan herir de modo incorrectísimo el sentimiento de un pueblo religioso y la libertad de cuantos piensan y sienten como cristianos que son la casi totalidad de España y, particularmente, del pueblo valenciano.

La circular del señor arzobispo de Valencia, dice textualmente:

«Acostumbrados por deber de nuestro ministerio pastoral á conocer y aún leer con alguna frecuencia producciones de la prensa que, muchas veces extraviada, propala en libros, folletos y periódicos las más disolventes é irreligiosas doctrinas, nos ha llamado preferentemente la atención el artículo que, bajo el epígrafe «Saneamiento», publica *El Pueblo*, diario de esta capital, en el número correspondiente al domingo 31 de marzo último.

»No es la primera vez que el expresado periódico impugna lo que más santo hay en la tierra, señalándose muy especialmente por sus ataques á la religión, doctrinas y ministros de la misma, pudiéndose decir de él con verdad, que figura entre los que se consagran con empeño á la más injusta guerra contra el catolicismo. No hay valenciano de sano juicio que, al leerlo continuamente, desconozca lo herético de sus publicadas doctrinas, ni que ignore que la recta razón condena todo escrito que tenga por objeto propagar el error ó pervertir las costumbres, y esto nos ha excusado hasta el presente de llamar la atención de nuestros queridos diocesanos.

»En el *Boletín Eclesiástico* se ha publicado, que Nuestro Santísimo Padre León XIII, en su sabia constitución *Officiorum et munerum*, artículo 21, dice que «los diarios, hojas y periódicos que de propósito atacan la religión y buenas costumbres, se tengan por prohibidos, no sólo por derecho natural, si que también por derecho eclesiástico». Y esto basta para que, sin necesidad de nueva declaración por nuestra parte, se comprenda que el periódico *El Pueblo* se halla prohibido canónicamente por su constante irreligiosidad.

»A pesar de esto, y en cumplimiento de lo que la citada constitución *Officiorum* nos ordena, diciendo: «Cuiden los ordinarios cuando fuera menester de avisar oportunamente á los fieles sobre el peligro y daño de semejante lectura», no podemos prescindir de dar la voz de alerta á nuestros amados hijos ante la publicación y alcance del artículo «Saneamiento», que al principio de esta circular hemos citado.

»En él revela su autor carecer de las nociones más elementales del Estado y sus funciones, del clero y su ministerio, de la Iglesia y su régimen, del pecado y del delito, de la sociedad y del ciudadano, de la historia y la evidencia de sus hechos; de todo lo cual, como del sinnúmero de errores de que está plagado el referido escrito, hacemos caso omiso, porque todo palidece ante las horribles y satánicas blasfemias de pretender declarar la guerra á Dios y la de ¡abajo Jesús!

»Para oponernos al escándalo que tales execraciones producen, cumplir con nuestro ineludible ministerio pastoral, tranquilizar los ánimos de los fieles y que no puedan éstos alegar ignorancia, si leyeren *El Pueblo*, reproducimos la prohibición de su lectura y la de todos los periódicos que imitaren su ejemplo, en la forma consignada en la citada constitución *Officiorum et munerum*, haciendo constar que pecan gravemente cuantos se hacen cómplices de su propaganda anticatólica, leyéndolos, dándolos á leer ó escuchando su lectura, sin que puedan excusar su pecado con la malhadada presunción de muchos que se creen suficientemente ilustrados para poder leer todo sin peligro de perversión.

»Esperamos que todos nuestros amados diocesanos escucharán con docilidad nuestras palabras, y en este dia de misericordia y de perdón en que la Santa Iglesia conmemora la muerte de nuestro adorable Redentor, desde la cama, en que nos hallamos postrados, levantamos nuestros ojos al cielo y pedimos, á imitación del Divino Maestro, perdón para los que alucinados, tales blasfemias han proferido; pues el que las escribe, no sabe lo que se dice, y el que las publica, acaso ignore lo que ha hecho.

✝ SEBASTIÁN, ARZOBISPO DE VALENCIA.»

Mucho sentimos que el periódico que dirige el señor Blasco Ibañez, se haya hecho acreedor á esta medida y censura tan grave como la que antecede; mucho daño nos causa, de que *El Pueblo* aumente el número de los periódicos liberales que trabajan para ponerse en pugna con la masa general del país en desprestigio del resto de la prensa liberal y beneplácito de los periódicos mojigatos, que aspiran á ser los portavoces del sentimiento y principios religiosos, y más nos maravilla el que en esta ocasión haya enseñado toda la oreja evidenciándose precisamente ahora que los que hacen alarde de anticlericalismo dicen y repiten á voz en cuello de que no van contra la religión y sí sólo contra las órdenes religiosas porque todo lo acaparan, lo lucran y lo comercian siendo rémora para la libertad y el progreso.

Nosotros, que somos cristianos antes que otra cosa y como cristianos liberales, nos maravilla ese sectarismo apasionado que llevado á las columnas de los periódicos, daña siempre y, como ahora, escandaliza, porque eso de declarar la guerra á Dios y gritar ¡abajo Jesús! es, en nuestro concepto, más que heregía, una tontería de tomo y lomo impropia de todo aquel que tiene sentido común, que es el sentido que se adquiere á costa de sin igual baratura, y á costa de la propia reputación, porque eso de declarar la guerra á Dios no es pensamiento del firmante del artículo condenado, sino de otro hombre de mayor talla que ha debido dar cuenta á Dios de sus actos.

Esa creencia de algunos de que liberalismo y religiosidad son incompatibles, es una aberración; Dios dijo que le diéramos lo que le pertenece y al César lo que es suyo, y no sentimos solamente que liberales al estilo del colega valenciano lo digan y lo practiquen, sino que de ello hagan cuestión y argumento los papanatas del neocatolicismo para su comodidad y provecho.

El Pueblo ha sacado toda la oreja y nos alegramos en parte, porque ha venido á reforzar nuestros argumentos contra la campaña anticlerical, tan mal llevada como peor dirigida.

DE TODAS PARTES

CONTRA EL ALCOHOLISMO

Hé aquí algunas de las conclusiones de las conferencias que sobre el alcoholismo ha dado recientemente en Bayond el doctor Delvaille:

El alcohol es la bebida más funesta que ha inventado el hombre.

Ni aumenta ni fortifica; es como el latigazo que

se da á un caballo, que en cuanto pasa la excitación viene el cansancio.

El alcohol no es aperitivo; retrasa las funciones del estómago, lo desgasta y lo enferma.

Tomar un aperitivo antes de las comidas, es querer abrir el estómago con una llave falsa.

El ajenjo es el más terrible de los alcoholes; es la epilepsia embotellada.

El alcohol destruye todos nuestros órganos; estómago, corazón, vasos sanguíneos, hígado, riñones, pulmones, cerebro.

El alcohol vuelve á uno tuberculoso.

El alcohol mata la inteligencia, causa la epilepsia, vuelve á uno loco, empujándole al crimen y al suicidio.

Los paises en donde más alcohol se bebe, son aquellos en donde más crímenes se cometen.

El alcohólico envejece antes de tiempo.

Los hijos del alcohólico son á menudo escrofulosos, raquíticos, tísicos, idiotas, epilépticos, locos y criminales.

La nodriza que busca tonificarse bebiendo mucho vino y cerveza y aun un poco de alcohol, estropea su propia salud y envenena á quien cria.

El padre y madre que hacen beber demasiado vino y un poco de aguardiente ú sus hijos, son asesinos.

Aquel que se ha embriagado una vez, volverá á hacerlo, y vendrá á alcoholizarse.

Se llega á alcoholizarse sin saberlo, y aun sin haberse embriagado.

Es suficiente para esto tener la mala costumbre del aperitivo, de la copita diaria, del vaso de vino blanco para matar la lombriz, vaso que á quien en realidad mata es al infeliz que lo bebe.

El alcohol arruina.

En diez años en los Estados Unidos el alcohol ha costado 18,000 millones, ha causado 1,500 asesinatos, 2,000 suicidios, y ha hecho 200,000 viudas y un millon de huérfanos.»

¿CONFLICTO EN PUERTA?

La prensa de Paris ha publicado un telegrama verdaderamente sensacional, que dice así:

«Se ha recibido un alarmante telegrama de San Petersburgo, que contiene la noticia del siguiente gravísimo suceso.

El embajador chino en Rusia y el ministro de Estado del Imperio celebraban una conferencia sobre la cuestion de la Manchuria, y en la discusión el embajador insulto al ministro, quien, presa de la mayor indignación, llamó á un lacayo ordenándole que echase al diplomático chino.

De tal manera cumplieron la orden los criados del ministro, que hicieren rodar por la escalera al embajador, que al caer causose una mortal herida.

La impresión producida por esta noticia es enorme, concediéndosele grán trascondencia.»

Datos curiosos

¿Quien fué San Ignacio de Loyola?

Nuestro amigo D. Teodoro Baró, en el primero de una sèrie de artículos que ha comenzado á publicar, condenando las algaradas contra los jesuitas, para demostrar que los que han apedreado los conventos de dicha orden, han apedreado nuestra propia historia, dice quien fué el fundador de la orden, en estas lineas;

«Los que gritan cantra los discípulos de Loyola, ¿acaso saben quién fué Ignacio de Loyola? Por si no lo saben, se lo diremos. El Rey de Francia Francisco I, despechado porque, pretendiendo el Imperio de Alemania, fué elegido Emperador por unanimidad Carlos V, aprovechó la primera ocasión que creyó favorable para atacar á su afortunado rival, y un ejército francés mandado por Andrés de Foix, señor de Laparra, cayó sobre Navarra y puso cerco á Pamplona, que solo contaba con la defensa de un fuerte que habia mandado construir el cardenal Cisneros, quien murió sin que estuviese terminado. El duque de Nàjera, en aquel entonces virrey de Navarra, en vez de permanecer en la plaza, que no podia defender, creyó mas provechoso salir de ella para proporcionarse refuerzos y confió el mando á un jóven capitan llamado don Ignacio de Loyola, nacido en 1491, siendo su padre don Bertran, señor de Oñez y de Loyola, y su madre doña María Saez de Balda. Loyola resistió numerosos asaltos de los que se proponian desgajar el reino de Navarra de la corona de España para darlo á Juan de Albret; y resueltos los sitiadores á tomar la plaza, concentraron sus fuerzas en el punto especialmente defendido por Loyola, más fueron repelidos en cuanto Ignacio, lleno de ardimiento, se presentó espada en mano á animar á los españoles;pero en lo más recio del combate y mientras peleaba valerosamente en los muros de la ciudadela, recibió una herida de piedra en la pierna izquierda y una bala de cañón le fracturó la derecha, con cuyo accidente perdieron el ánimo los sitiados y se rindieron. Los vencedores trataron con consideración al joven capitán, que fué trasladado á su casa entre Azpeitia y Azcoitia.

El general francés, lleno de juvenil ardimiento, aumentádo por la tomo de Pamplona, invadió la Rioja, pero fué derrotado y hecho prisionero con sus principales caudillos por los españoles, terminando asi desastrosamente para los franceses su primera intentona de invasion. En tanto el capitán Loyola, obligado á la inmovilidad por efecto de sus heridas,se propuso distraer las largas y pesadas horas de la convalecencia eyendo,y pidio algún libro de caballería de los que entonces estaban en boga y con los cuales debía acabar Cervantes; pero no los había en la casa solariega de Loyola y proporcionaron al enfermo la «Vida de Cristo y de los Santos», cuya lectura tanta impresión le produjo, que convirtió el heróico capitán de Carlos V en san Ignacio de Loyola. Nos parece que es bueno que los españoles sepamos que nos pertenece el fundador de la Compañía de Jesús, á la que forzosamente habrá que reconocer que ha producido tantos sabios y literatos como mártires y santos, á lo que hay que añadir que españoles fueron algunos de sus generales, y también lo es el actual, padre Martín; como españoles fueron los santos que se llamaron en el siglo duque de Gandía, Francisco Javier, y tantos otros. Aquí ponemos punto á la nota, que nos parece demuestra que apedrearon nuestra historia los que tiraron piedras á las residencias de los jesuitas.

CUARTO CONGRESO AGRICOLA CATALAN

Hemos recibido de la comisión organizadora del cuarto Congreso agrícola catalán, la siguiente circular, cuya inserción se nos interesa y que nosotros hacemos con mucho gusto, ofreciendo al propio tiempo á dicha comisión nuestro modesto concurso para todo cuanto lo estime util.

Convocatoria

La Federación de las Asociaciones agrícolas catalanas, reunida en Lérida, acordó por unanimidad celebrar el Cuarto Congreso Agrícola Catalán en Figueras. Tanto el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, como la Cámara Agrícola del Ampurdán y la subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, acogieron el acuerdo con grande entusiasmo, y decidieron poner cuanto necesario fuera de su parte para su mejor realización.

En su virtud, pues, durante los dias cuatro, cinco y seis del próximo mes de mayo tendrá lugar en Figueras el cuarto Congreso agrícola catalán, en el cual se desarrollarán los siguientes temas: «Elaboración de vinos tintos y blancos», «La crísis vinícola», «Riego de tierras», «La Ganadería en el Ampurdán», «Elaboración de aceites», «Estudios sobre el alcornoque y el corcho».

Teniendo en cuenta la importancia de los temas y los muchos resultados prácticos que su estudio puede reportar, esperamos que todos los agricultores sin distinción, y todas las asociaciones agrícolas, contribuirán al mayor éxito del congreso, ya aportando datos, ya tomando parte en sus discusiones.

La comisión organizadora, deseosa de que el congreso revista el mayor explendor y confiando para ello, más que en sus insignificantes fuerzas, en el celo y entusiasmo de cuántos con el nombre de agricultor se honran, invita á los ilustres agrónomos que sin trégua ni descanso vienen luchando en pró de los intereses agrarios, á todas las asociaciones agrícolas, á las diputaciones de Cataluña, á las autoridades que velan por la agricultura, y á todos los que llevando en sus manos el ramo de olivo deseen tomar parte en esta fiesta de la paz y del trabajo.

Figueras 1.º de abril de 1901.

La comisión organizadora.—Romualdo de Alfaras.—Carlos Fages.—Miguel Coll.—Carlos Bosch.—Luis M.ª Jordi.—Antonio Papell.—Leopoldo Batlle.

Cuestionario

Primer tema.—«Elaboración de vinos tintos y blancos».—Vendimia: época y manera de efectuarse; Vinificación: obtención del mosto; sistemas de fermentación; Bodegas y material vinícola; Crianza de los vinos: trasiegos, encabezamientos, mezclas, y demás operaciones.

Segundo tema.—«La crísis vinícola».—¿Es solo de ahora la crísis vinícola, ó ha sido conocida en otras épocas?; ¿Cuáles son las causas que producen la actual?; ¿Cuáles son los medios más indicados para combatirla?; ¿Cuáles son las soluciones de aplicación más factible é inmediata que pueden aliviarla?

Tercer tema.—«Riego de tierras».—Medios de proporcionar el riego; Pequeños pantanos de riego; Aguas subterráneas; Medios que pueden emplearse para proveer las obras de riego y extender sus beneficios á muchas extensiones de terreno.

Cuarto tema.—«La Ganadería en el Ampurdán».—Su presente y su porvenir; ¿Existen razas ampurdanesas de animales domésticos, que por sus cualidades, número y aptitudes puedan satisfacer las necesidades de la agricultura y de la industria

y utilizarse ventajosamente para la alimentación del hombre?; ¿Si existen aquellas razas, que caracteres las distinguen?; ¿Tiene el Ampurdán condiciones para ser un centro de producción pecuaria?; ¿Si las tiene, como deberían dirijirse y explotarse para obtener razas que sirviendo para toda las exigencias de la vida industrial, agrícola y social, resulte económica su producción?

Quinto tema.—«Elaboración de aceites».—Epoca en que deben recogerse las aceitunas y manera de efectuarlo; Conservación de las aceitunas; Molinos, prensas y demás materiales para la elaboración del aceite; Trituración de la aceituna, prensado y demás operaciones para la obtención del aceite; Clarificación y conservación de los aceites.

Séptimo tema.—«Estudios sobre el alcornoque y el corcho».—Naturaleza del alcornoque; Terreno en que vegeta; Cultivo; Descorche: época y manera de efectuarlo; Poda; Limpieza de los alcornocales; Enemigos del alcornoque y del corcho; Datos estadísticos.

Observaciones

Hasta el dia 30 de abril se admitirán toda clase de datos y observaciones referentes á las materias contenidas en este cuestionario, siempre que se remitan por escrito, y con la firma y el nombre de la localidad del remitente.

Los que deseen intervenir en la discusión de los temas, deberàn avisarlo por escrito, antes del dia 3 de mayo, enviando su nombre, el de la localidad en que residan y el del tema ó temas en cuya discusión quieran tomar parte.

Toda la correspondencia deberá dirigirse á la sección segunda de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

Noticias

El *Boletín Oficial* extraordinario de esta provincia, correspondiente al dia 11 del actual, publica una circular del señor gobernador civil disponiendo que debiendo estar expuestas al público, desde el dia 10 del corriente, en todos los municipios, las listas de electores que previene el artículo 12 de la vigente ley electoral, y siendo este un servicio de gran importancia, que interesa cumplir con toda exactitud para contribuir á la rectificación del censo electoral, fijen los alcaldes su atención en el asunto y cuiden de que se hallen expuestas al público las listas hasta el dia 20 del mes que cursa.

Al propio tiempo encomienda á los señores alcaldes remitan al Gobierno de provincia por el primer correo, certificación acreditativa de haberse fijado en el dia que la ley determina y en los sitios de costumbre para conocimiento del público, las citadas listas electorales, hallándose el señor gobernador dispuesto á castigar severamente cualquier acto que signifique apatía ó descuido en cuantos servicios se relacionan con la formalidad y atención que tan importante asunto merece.

—Dicen de Madrid que anteayer tarde estuvieron en las habitaciones del infante don Carlos de Borbón los generales Weyler, Echagüe, Bernal y Aguilar, que fueron testigos de la boda de S. A., para entregarle como recuerdo de aquel acto un sable de reglamento de jefe de Estado Mayor, fabricado en Toledo, y un bastón de mando también reglamentario.

S. A. agradeció mucho el recuerdo de los generales á cuyas órdenes ha servido.

—Nuestro querido amigo y paisano don Domingo Salas, oficial segundo del vapor «Catalina», ha sido ascendido á primero y destinado al «Martín Saenz».

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

—En Camprodón hánse empezado los trabajos del canal de la nueva fábrica que ha de construirse en el sitio denominado «Closa de Sant Ramón».

—Explicando hoy la función que ha de desempeñar la comisión de límites de que se trató en el último Consejo, se ha dicho en algunos centros de Madrid que los límites de las posesiones de España y Francia en el Sahara y en el golfo de Guinea están consignados en el artículo 1.° convenido al efecto en el tratado de París y en las bases anejas á éste.

Lo que hay es que ahora, como siempre que se trata de límites, se hace preciso trazar sobre el terreno las líneas de demarcación.

—El jueves se representó en nuestro coliseo el drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste», el cual en general obtuvo buena interpretación, especialmente por el primer actor don Miguel Rojas que dijo su parte muy discretamente y con cariño, así como la señora Castillo y señorita Planas, ayudando al buen conjunto de la obra la señora Sagués y los señores Casals, Muñoz, Marcet, Vaqué, Llano, Munné y Cazorla.

Finalizó el espectáculo con el baile final de «La almoneda del diablo» siendo muy aplaudida la pareja Monroc-Nardini.

—Al vecino de esta capital don José Pujolá Parella, le han sido hurtadas unas pieles curtidas.

El Juzgado entiende en el asunto.

—En breve será un hecho la instalación del alumbrado eléctrico en San Feliu de Guixols.

—Son muchos los colegas que llaman la atención de las autoridades respecto del abuso que se comete no respetando la veda.

—Le ha sido admitida la renuncia por enfermo al escribiente de la Aduana de Portbou don Félix Gonzalez Ablanedo.

—A nombre de don Pedro Bohigas y Canadell, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de una mina de plomo argentífero con el nombre de «Irma», sita en término de Llagostera, paraje llamado «San Lorenzo».

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el hijo primogénito de nuestro amigo don José Camplá, cuyo restablecimiento deseamos.

—Ayer sopló un viento bastante frio y por la tarde cayó un regular chaparron.

—Por haber extinguido los 15 dias de arresto que se le impuso por este Gobierno ha sido puesto en libertad Francisco Vilardell Porqueras.

—Toca á su término la carretera de Riudellots á Cassá de la Selva.

—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, de lo que nos alegramos, nuestro apreciable amigo don Joaquin Barril.

—Don Teodoro Tallen de Cabarrús, consul de Francia en Port-bou, ha sido trasladado con ascenso al Consulado de aquella nación en Cadiz.

—Por el ministerio de Agricultura se ha denegado los auxilios que para el encauzamiento del rio Muga había pedido la Cámara Agrícola del Ampurdán de Figueras.

—Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto el trasporte desde el parque de Artillería de la plaza de Barcelona, al de Figueras, de un lote de efectos para material de Artillería de 8 1/2 y 15 centímetros.

—Dicen de Madrid que el señor Barrio y Mier se propone reunir á los individuos mas importantes del carlismo uno de los primeros dias de la semana próxima.

En dicha reunión se tratará exclusivamente de la cuestión electoral, fijando el número de candidatos á diputados á Cortes y á la senaduría que deben luchar en nombre del partido carlista.

—A nombre de don Joaquin Henrich y Girona, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 725 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Ventolá», sita en término de Ribas, Caralps y Ventolá, parajes llamados torrente de «can Paloca», Ventolá y las Barracas.

—Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Olot, se ha dispuesto que se le entreguen por el parque de Artillería de Barcelona, 400 cartuchos para fusiles Remington para dotación de la guardia municipal y serenos da aquella villa.

—La villa de Llivia ha celebrado su tradicional fiesta de Pascuetas, habiendo sido contratada la música del batallón de Alfonso XII, que está de guarnición en la Seo de Urgel, á cuyo cargo corrió la ejecución del programa.

—Dicen de la villa y Corte que desde mucho antes de las 18 de anteayer los alrededores de la estación del mediodía se hallaban sumamente animados con motivo de la llegada de los carruajes que conducian al elemento oficial que iba á despedir á los príncipes de Asturias.

Tambien se veian algunos grupos de curiosos esparcidos en la plazoleta de la estación y que aguardaban la llegada de la Real familia.

En el andén había formada una compañía del Regimiento de Covadonga, con bandera y música, para hacer los honores de ordenanza.

A las seis menos diez minutos llegaron á la estación los coches que conducian á la Real familia, escepto el Rey, que había despedido á sus hermanos en Palacio.

En el andén esperaban á las augustas personas todos los ministros, los embajadores de Francia, Austria, Inglaterra, Rusia, Alemania y otros funcionarios diplomáticos varios senadores y diputados,

La despedida ha sido conmovedora.

El tren salió en medio de los vítores de la muchedumbre.

Telegrafian de Zaragoza con fecha de ayer, que á las dos de la mañana llegaron á aquella ciudad los príncipes de Asturias, los cuales fueron objeto de un recibimiento cariñoso.

Acudieron á la estación las autoridades y varias comisiones, el capitan general, los generales con mando, la oficialidad de la guarnición y numeroso público.

At entrar el tren en la estación una banda militar tocó la marcha Real y se dieron algunos vivas y aplausos, los cuales se repitieron fuera de los andenes.

El gobernador civil presentó al alcalde y saludó á los príncipes con afectuosas frases.

SS. AA. se hospedan en el Hotel de Europa.

PUBLICACIONES

Dedica *Nuevo Mundo* el número de esta semana á la inaguración de la temporada taurina en la forma que seguramente más ha de agradar al público, á saber, en la de la verdadera actualidad: los toreros.

Contiene magníficos y hermosos retratos de todos los matadores y sus respectivas cuadrillas, un hermosísima portada á cinco colores representando el momento de recojer la llave del toril un alguacilillo, otros más notables dibujos y planas artísticas del arrastre, la tienta y garrochistas andaluces. En la parte del texto *D. Modesto* hace un interesantísimo examen de los matadores de toros y comparación de la competencia entre Córdoba y Sevilla.—Angel R. Chaves diserta sobre la lidia de reses bravas.—Matheilo sobre la tienta.—Taboada con su inagotable sal refiere los percances, contratiempos y síncope sufridos por Grasilla con motivo de la 1.ª de abono.—Crouselles nos presenta á la rival de don Tancredo, la intrépidá señorita doña Mercedes Barte.-Trae además las páginas del folletín *El misterio del coche simón.*



ALMUERZO

Huevos «al espejo».—Tencas asadas.—Ternera á la rusa.—Setas á la artesiana.—Postres.

COMIDA

Sopa de macarrones.—Salmonetes á la francesa.—Manos de cerdo rellenas.—Gallina en pepitoria.—Pierna de carnero asada.—Ensalada.—Postres.

Ternera á la rusa.—En una cacerola que contenga manteca, caldo del cocido, laurel, setas, cebolla, pimienta y sal, se echa la ternera rociada con zumo de limon, y se deja cocer á fuego lento por espacio de 40 minutos.

Salmonetes á la francesa.—Perfectamente limpios y sazonados los salmonetes, se colocan en un plato de «gratin» sobre un lecho de cebolla picada. Rociados con aceite, se cubren con perejil y miga de pan rallado y se colocan en la parilla, donde se tendrán 20 minutos; trascurridos los cuales, se rocian con limon y se sirven.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Á LOS CELOS

SONETO

Celos bastardos, mal nacidos celos,
Escura cifra y letra en lengua propia
Que debajo de Scitia y de Etiopia
Estáis en pos iguales paralelos;
Matadores en forma de consuelos,
De la envidia cruel natural copia,
Del disfrazado amor máscara impropia,
Ladrones de la capa de los cielos;
Puesto que ha sido vuestra la victoria
Deste dolor que el alma me penetra
(Tú, amor, lo sabes, que mi llanto escuchas),
Ya no entiendo si sois pena, ni gloria;
Que os falta para cielos una letra,
Y para ser infierno os sobran muchas.

Lope de Vega.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Hermenegildo Rey.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de la Congregación

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.. . . .	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols. .	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.. .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año..	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.